

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO, ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ GHERNA

Año XXX

Castellón.—Sábado 17 de Octubre de 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3.50 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., a precios convencionales con notable rebaja a los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACIÓN: Escultor Viciano, 13

REDACCIÓN: Ruiz Zorrilla, 3

Toda la correspondencia se dirige a la redacción

Núm. 2818

EL DESCANSO DOMINICAL

No somos enemigos de esa ley; antes bien la consideramos de una gran necesidad y conveniencia sociales.

El descanso semanal, sea en domingo, sea en otro día, constituye la acariciada aspiración de los que en beneficio de las clases proletarias laboran y es una de las conquistas que con más simpatía celebran los hijos del trabajo.

Entendemos, sin embargo, que su eficacia no puede darse en las debidas condiciones de equidad sin cierta preparación en la vida y costumbres de los pueblos para los cuales se escribe y sanciona.

La ley del descanso dominical, tal como en España se practica sin la conveniente creación de centros de recreo para la clase obrera y menesterosa, no es una ley que atienda al común beneficio y garantía por igual todos los intereses. El rico tiene su casino lujoso, confortable, con alicientes y estímulos para hacer agradable la vida, pasadas que son las horas del trabajo, si es que el rico trabaja; la clase media dispone de gimnasios, tertulias y cafés donde una vez a la semana, que aquí es el domingo, se entrega honestamente al sosiego del espíritu y al no menos necesario reposo del cuerpo; solamente el pobre trabajador del campo y de la ciudad, de menguado salario, cuando lo tiene, y de no menos menguada vivienda para los menesteres habituales de la cotidiana existencia, carece de gimnasios, cafés, tertulias y casinos que le proporcionen la codiciada placidez de la vida detrás del rudo batallar por la misma. Para el siervo de la gleba y el esclavo de la dentada rueda, el café es la taberna y el gimnasio el alegre y bullicioso merendero.

Cerrar, pues, esos puntos de reunión vale tanto como condenar a la más grande porción de la viviente clase social a duro castigo y mortificante desigualdad, sino representa un sordo y callado lanzamiento de las sufridas turbas contra sus privilegiados hermanos del casino y el café.

Pero pasemos por alto esa enojosa fase de la ley, diputémosla todos los caracteres de bondad, oportunidad y ejemplar eficacia, adornémosla además con todos los respetos y simpatías debidos y preguntémos: ¿Esa ley, por lo que a esta provincia respecta, tiene cabal cumplimiento? ¿Su valor y eficacia es oro de ley en todos los pueblos que dependen del gobierno confiado al señor Fernández Baldor?

Desgraciadamente no, y es esa otra de las manifestaciones morbosas que aquí tiene la goberna-

ción de los hombres puestos al frente de la provincia. En Castellón, en el casco y término de Castellón, en la pequeña zona que corresponde a la inmediata jurisdicción de esa turbamulta de inspectores, gendarmes y vigilantes que los poderes públicos nos han regalado para que con ellos resulte posible el mejor de los mundos, los preceptos del descanso dominical son anillo de hierro rodeando el enflaquecido cuello del pequeño industrial. El descuido involuntario, la más ligera transgresión, acaso la delación interesada sin base ni fundamento para apoyarla, merecen duro e inflexible correctivo que a la molestia consiguiente traen aparejado el daño de intereses creados a la sombra de las leyes; en cambio en el resto de la provincia, en los otros pueblos que también deben obediencia y acatamiento al señor Fernández Baldor, aquellos preceptos son letra muerta, durmiendo el pesado y prolongado sueño del olvido; más aún: es bastante trasponer los límites de esta jurisdicción municipal para que el dios *Terminus* de los antiguos cubra con su manto protector y benéfico las transgresiones violentas y los descuidos involuntarios.

Ahí finca el mal, señor gobernador; cuide de remediarlo poniendo en ello la mayor diligencia y no nos veremos en la necesidad de combatirlo en esta nueva manifestación de su mando, como noblemente le hemos combaido en otros asuntos de su gestión gubernativa.

LA POLÍTICA Y EL COSI

Quando el cristianismo estaba perseguido decía el apóstol de los gentiles que "donde quiera que exista una conciencia religiosa, sea cual fuere su confesión, es digna de respeto". Aplicando este democrático apotegma a los ideales para la gobernanación de los estados, concluyese que todo organismo, toda convicción política que no niege el derecho, la libertad al ageno criterio, merece la garantía del poder público y la consideración del adversario. Así lo demandan las modernas tolerancias, la natural reciprocidad, el normal funcionamiento de los partidos, la democracia y la ética política.

Abrumado por el liberalismo el leader del clericalismo francés, contestó desahogado: "Aceptamos la libertad porque figura en vuestro programa: os la negamos porque no figura en el nuestro". Convertido en ley de gobierno el predecido de Falot sería imposible la vida moderna, retrocederíamos ocho siglos. Mas no se trata de esta quimera clausurada en el sarcófago de la historia; no se trata de obsesiones sin correspondencia con la realidad; no se trata de un

sectarismo repulsivo a la razón y al libre examen; no se trata, no, de la patología de los rezagados en el camino de la historia; se trata de la opuesta enfermedad, de la total carencia de ideales y convicciones, patrimonio de banderías y personalidades que hacen granjería de la cosa pública. Tienen derecho a impetrar respeto las colectividades y los hombres que persiguen el poder como fin, no como medio para conducir la acción social hacia el bien colectivo? ¿Son dignas de consideración las agrupaciones y los hombres que acuden a la arena de la política dispuestos a aceptar cualquier ideal, cualquiera doctrina sin relación con su convicción y con su anterior compromiso? ¿Merecen beligerancia los partidos y las personalidades que los forman cuyo lema en su pendón mercenario es el cínico *pro dominatione servilliter* de Tácito? No, tal desaprensión, semejante mercantilismo político imposible es que se cotice en el areópago de la honradez política. Isabelino, revolucionario, amadeista, republicano, canovista, sagastino, liberal, conservador, antierical y clerical ha sido el *cosi* de esta provincia y aún cuando hoy milita en la mesnada de Maura, muchos de sus hombres, haciendo traición a su actual significación y compromiso, clavan jalones en el campo liberal preparándose para la conversión a Moret el día siguiente que este sea llamado al poder.

Tales escarceos sólo tienen heráldica en el aquelarre donde se afanan los dulcamaras de la política.

TRABAJO Y VIRTUD

Se oye decir y hasta es dado leer que los términos trabajo y virtud son casi sinónimos; que uno va en pos del otro; que representan, en fin, ideas afines. Nada tan lejos de la verdad: Nada tan falso como esta creencia que conviene modificar.

Del trabajo considerado en sí, y lo mismo pudiera decirse del talento, etc., no puede predicarse el vicio, pero tampoco la virtud. No son malos en sí, pero tampoco son en su naturaleza buenos. Si existen hombres trabajadores y de talento, virtuosos y morales, repárese en que también los hay de talento y laboriosos, que son ruines. Tal ocurre, porque la bondad o la maldad de estas cualidades, que la persona puede poseer con independencia de su moralidad, depende exclusivamente del fin a que se las aplique y de la intención con que se las ejerza.

Ejemplos: El trabajo del científico, que se dirige a la consecución y realización de nuevas fórmulas y pensamientos redentores de la

humanidad, y el trabajo del que maquina sin descanso combinaciones para acaparar riquezas, son completamente distintos. El primero es desinteresado: se realiza en bien del semejante. El segundo es egoísta: va contra los demás.

El trabajo cuidadoso y asiduo del padre para mantener y educar a sus hijos, y el trabajo del que persigue como fin el invento de un procedimiento o máquina de destrucción, son opuestos. Un trabajo tiende a conservar y expandir vidas, otro a destruir las. No todo el trabajo debe ser computado, pues, de la misma manera.

Y es lo lamentable que dentro del conjunto de leyes, máximas, costumbres y normas en que nos desenvolvemos, casi todos los trabajos se toleran y se sancionan: el trabajo útil, el trabajo inútil y hasta el trabajo perjudicial al desenvolvimiento de los pueblos. Pasa esto porque el bien individual puede aún realizarse, sin tener apenas cortapisas, en perjuicio del todo social.

La tendencia salvable, hija de las modernas humanitarias orientaciones, es la de "convertir al trabajo en una función que no perjudique el ajeno interés, que sea digna del hombre que la realice, y útil a la sociedad en que se produzca".

Y únicamente cuando esta tendencia encuentre realidad, podrá decirse con fundamento que el trabajo es una virtud y una virtud social.

R. Huguet.

REMEMBRANZA

MARIANA PINEDA

El 21 de Mayo de 1831 estigmatiza a un rey Borbón, Fernando VII, tan despoja como miserable, y a aquel régimen de alcaldes de crimen. En dicho día subió al cadalso en Granada una heroína del régimen constitucional, la noble y virtuosa joven viuda doña Mariana Pineda Muñoz. Relatar la triste odisea de esta mártir durante el proceso que se le siguió por los esbirros del rey sería tarea larga; bastante significar que contra ella empleáronse los procedimientos más ruines y cobardes para que confesara el delito y delatara a los comprometidos en el verdadero o supuesto intento de revolución encaminada a restablecer la constitución de 1812, compendio de las aspiraciones liberales del país.

La pesquisa contra la infortunada Mariana Pineda comenzó por suponerse que había favorecido la evasión de su primo don Fernando Alvarez de Sotomayor, capitán procedente de la isla de León condenado a muerte por sus ideas liberales.

Poco después el alcalde del cri-

men, don Ramón Pedrosa, avieso policía, llegó a saber por secretas confidencias que se estaba bordando en una bandera de tafetán morado, un triángulo verde dentro del cual se leerían las palabras "LEY, LIBERTAD, IGUALDAD", formadas con seda encarnada; habiéndola mandado hacer a dos mujeres Mariana Pineda, y suspendióse más tarde el bordado de su orden, tal vez por no creerse oportuno levantar en Granada el estandarte de la libertad después de los acontecimientos de Cádiz.

Ya fuera que la infortunada Pineda desistiese de su idea y recogiese de casa de las bordadoras el pedazo de tafetán a medio bordar, ó bien (como en aquel tiempo se dijo) que el alcalde del crimen que riendo evidenciar el delito, hiciese llevar a sabiendas a casa de la desdichada viuda aquellos funestísimos pedazos de tela, es lo cierto que un escribano, acompañado de varios dependientes de policía, invadió la casa, y mientras unos examinaban el piso principal en que doña Mariana se hallaba, otro encontró la buscada bandera a medio bordar en una hornilla de la cocina del segundo piso que habitaba doña Ursula de la Presa, viuda del tutor don José de Mesa.

En la inmoda prisión se le negó todo y ya en capilla conlenada a muerte "en nombre de la vindicta pública" no se le permitió hacer testamento porque todos sus bienes habrían sido confiscados y las tiernas cartas a su hijo encareciéndole que jamás abandonara a su hermanita Luisa y a su tío don Pedro Laserrana, (condenado a la sazón a presidio por sus opiniones liberales) encomendándole la tutela de los infelices huérfanos, las inutilizó el juez "por los términos en que estaban concebidas".

Resignada, mas llorando por sus hijos, subió Mariana Pineda al cadalso, perpetrando la tiranía el repugnante asesinato jurídico, baldón de aquella realeza y sus esbirros.

Una modesta cruz, colocada sobre sencilla columna de piedra, recuerda al viajero el lugar donde terminó tan sangriento drama.

Asegúrese por entonces que el fraile Juan de la Hipótesis, momentos antes de la ejecución aconsejó a doña Mariana Pineda revelase los nombres de los que debían alzar la bandera de la libertad, como medio seguro de salvar la vida, pero que la ilustre mártir lo rechazó indignada.

NOTA POLÍTICA

La impresión del debate iniciado por el conde de Romanones es la misma de ayer, robustecida por Maura, que acusó a los liberales culpándoles de los aumentos intro-

jetos de porce ana guarnecidos de flores. Era evidentemente una mujer, y una mujer buena y tierna, la que cuidaba y embellecía para el hombre dedicado a trabajos mortales aquel sitio de reposo.

Hé ahí el misterio de la vida de Marat, descubierto más tarde, por su hermana. Esta casa no era suya; él no tenía casa en aquel mundo. Marat no podía cubrir sus gastos: (había su hermana) una mujer divina, estereocida de su situación cuando se escondía de cueva en cueva, recogió al Amigo del pueblo, le dedicó su fortuna, y le inmoló su tranquilidad.

Encontróse en los papeles de Marat una promesa de casamiento a Catalina Eyraud, con quien se había desposado ya antes la naturaleza.

Esta criatura infortunada y envejecida antes de tiempo se consumía en la quietud. Sentía la muerte sobre Marat,

Folleto de EL CLAMOR 52

J. MICHELET

LAS MUJERES DE LA REVOLUCION

Un industrial ambulante. Lo escondió con reserva debajo de su pañuelo.

En posesión ya de aquella arma, ¿cómo se servirá de ella? Hubiera querido dar una gran solemnidad a la ejecución de su proyecto contra Marat. Su primer idea, la que concibió en Caen, habría sido la de una *mise en scene* sorprendente y dramática. Deseaba herirle en el campo de Marte, ante el pueblo y, ante el cielo en la solemnidad del 14 de Julio, castigar el aniversario de la caída de,

trono a ese rey de la anarquía. Entonces hubiera cumplido a la letra la sobrina de Corneille los famosos versos de *Cinna*.

Demain, en Capitale, il fait un sacrifice...
Qu'il ensoit la victime, et faison en ces lieux
Justice au monde entier, à la face des dieux.

Aplazada la fiesta adoptó otra resolución, la de castigar a Marat en el sitio mismo de sus crímenes, donde, deshonrando la representación nacional, había dictado la votación contra los sospechosos designando a unos para la vida y a otros para la muerte. Mejor todavía lo hubiera herido en la cima de la Montaña. Pero Marat se hallaba enfermo y no iba a la Asamblea.

Era preciso, pues, buscarle en su casa, en su hogar, y penetrar en él burlando la vigilancia inquieta de los que le rodeaban; también era preciso esgrimirlo para entrar en relación y hablarle. Fue lo único que le causó pesar, que le pro-

dujo escrupulos y remordimientos: la mentira de que tuvo que valerse.

El primer billete que escribió a Marat no obtuvo contestación. Le dirigió entonces otro en el que se nota una especie de impaciencia, el progreso de la pasión.

Se apresura hasta decirle «que le revelará secretos, que es perseguida y muy desventurada...» No dudó abusar de la piedad para engañar al que condehábala a morir por cruel y enemigo de la humanidad.

Empero no tuvo necesidad de cometer esa falsedad porque no envió billete.

Al anochecer del 13 de Julio salió de su casa, tomó un coche en la plaza de las Victorias, y atravesando el Puente Nuevo apóse en la puerta de Marat, calle de los Cordeleros número 20 (hoy calle de la Escuela de Medicina, número 18). Es la casa grande y triste que hay

ducidos en los últimos presupuestos.

Devolvió la libertad a González Besada para buscar orientaciones económicas, y finalizó su discurso haciendo un llamamiento a la armonía entre los elementos ministeriales.

Besada rectificó sosteniéndose en el mismo terreno que ayer, procurando acentuar su personalidad dentro del gabinete.

Moret mantuvo en inmejorable posición, sacando gran partido de los discursos de Maura y Besada.

La contestación que ha dado el señor Maura al señor Moret puede reducirse a estas palabras: "Más eres tú".

El señor Maura no acertó a contestar al señor Moret y su respuesta, incolora y ambigua, fué más bien un capítulo de cargos para los dos partidos turnantes, ya que el jefe del gobierno decía a Moret que la política económica del partido liberal era la misma que la del partido conservador.

Los liberales y demócratas suponen que no prosperará la proposición de hacer indivisible el proyecto de ley de Administración local para discutirlo a la vez en ambas Cámaras, pero a pesar de ello se preparan para el debate.

Dícese que Montero Ríos que está advertido de lo que sucede en el seno de los liberales y demócratas, donde no encuentra el calor necesario para impedir que se apruebe la reforma local, tiene tal descontento que prefiere continuar encastillado en Lourizán que contrariar la mansedumbre de los primates de su partido.

Como don Alfonso no irá a Barcelona hasta el miércoles, los solidarios explanarán el lunes la interpelación anunciada por Salvatella en el Congreso.

El Gobierno declara que la variación del itinerario del viaje de los reyes, obedece a que éstos desean ver a sus hijos, puesto que su visita a Cataluña durará una quincena.

Hoy conferenciaron Urzáiz y Dato, anunciándole el primero que el lunes le hará a Maura en el Congreso algunas preguntas sobre cuestiones económicas.

Preguntado Dato acerca de si habrá elecciones el mes que viene, ha manifestado que lo ignora, que nadie le ha hablado sobre el proyecto de ley aplazándolas, ni el mismo Maura le ha hecho indicación alguna sobre este asunto.

AYUNTAMIENTO

LA ORDINARIA DE AYER

A las siete fué abierta la sesión por el alcalde.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se da cuenta de un oficio del Gobernador civil trasladando una R. O. del ministro de la Gobernación declarándose incompetente para conocer del recurso interpuesto por el ayuntamiento contra providencia del Gobernador no aprobando el presupuesto formado para la implantación del Reglamento del Matadero.

Abierta la discusión el señor Gimeno dice que el recurso desestimado por el ministro fué interpuesto porque el actual Gobernador al notificar su resolución al ayuntamiento le previno a este que proceda su interposición y por lo tanto si ha habido equivocación culpese al Gobernador que incurrió en ella, pues la corporación municipal atemperó su proceder a las indicaciones de aquella autoridad.

Leíde que pase el asunto a la Comisión de Matadero por si estima conveniente entablar recurso contencioso. Así se acuerda.

Se aprueban varias relaciones de gastos.

Se autoriza a Vicente Ramón Forcá para constituir depósito de alubias como cosechero y a Teresa Fabrega Galmés de vacas en el número 36 de la calle del Rosario.

Pasa a la comisión de Hacienda una solicitud de don Miguel Peña Culla pidiendo concertarse para el pago del timbre municipal sobre las localidades del Terro.

También se acuerda relevar del pago de arbitrios por lo que se refiere a la novillada celebrada últimamente en la plaza de toros a beneficio de la Cruz Roja.

Se lee un dictamen de las comisiones de personal y de consumos en el que se propone:

- 1.º Protestar enérgicamente de la conducta seguida por el alcalde al cumplimentar la real orden de Gobernación sobre aforadores de consumos elevando ante este el correspondiente recurso de queja.
2.º Interponer recurso de apelación o alzada ante el delegado de Hacienda contra la providencia de la alcaldía sobre la conversión en personal armado de 16 aforadores.
3.º Facultar al teniente de alcalde de mayor categoría para la ejecución de las anteriores proposiciones.

(De este último extremo no se dió cuenta al ayuntamiento por haberlo impedido el alcalde por providencia dictada)

Pide la palabra el señor Gimeno y dice que ya en otra sesión manifestó que por el alcalde se había interpretado arbitraria e ilegalmente la real orden del Ministro sobre los aforadores. Que mientras el alcalde se ocupa en esas cosas la recaudación va en baja sobre baja porque la de este mes no será de 1.239 pesetas como lo fué la del anterior sino que se elevará a 3000, comparada con la de 1906 y a evitar esto debía encaminar el alcalde sus medidas, no a procurar nombrar unos dependientes más o menos.

Entiende que el alcalde si quiera por delicadeza debió declinar en un teniente de alcalde la facultad de cumplimentar los acuerdos que proponen las comisiones, pues de ser él quien los lleve a ejecución, hará como en el recurso de los presupuestos, que se ha limitado a decir que la junta de asociados ha acordado recurrir contra la resolución del gobernador sin razonar ni exponer los fundamentos.

Añade que el ayuntamiento no acepta el nombramiento de dichos aforadores convertidos en dependientes por ser ilegales como serán también ilegales los haberes que se les abonon.

Después de otras consideraciones termina diciendo que del paso del señor Espresati por la alcaldía no quedarán más que tristes recuerdos.

El alcalde no contesta una palabra.

Preguntado el ayuntamiento, acuerda aprobar el dictamen con el voto en contra del Presidente.

Con el carácter de urgente se acuerda conceder permiso a Josefa Brea para construir un paso en una finca de su propiedad.

Terminado el despacho de los asuntos el alcalde ofrece la palabra a los concejales para formular algún ruego ó pregunta.

El señor Selma pide a la alcaldía que en beneficio de la clase obrera que recibe cultura en la Escuela de Artes y oficios y para evitar la clausura satisfaga la subvención que a favor de dicha escuela figura en presupuesto y que averigüe si el señor. Visitador tiene en su poder setenta pesetas procedentes de un decomiso de sal sin haberlas distribuido entre el personal que intervino en dicho decomiso.

El alcalde promete a ender a lo primero y averiguar lo segundo.

Acto continuo a propuesta del señor Gimeno se acuerda conceder dos meses y medio de licencia por motivos de salud al concejal don Manuel González y un mes para atender a asuntos propios al teniente de alcalde don Joaquín Vicent, y se levantó la sesión.

CRONICA

Lo que va de ayer a hoy. Las arrogancias alcaldescas del señor Espresati, se han convertido en agua de borrajas, hasta el punto de no abrir la boca defendiéndose de los graves cargos que se le hacen en pública sesión municipal.

Sin ir más lejos, en la de anoche mismo, el señor Gimeno Michavila le atacó rudamente demostrando su fracaso, las persistentes bajas de consumos y proletizándole además que en el actual mes tendrá una mayor de tres mil pesetas, comparada con igual mes del año 1906; y a pesar de ello y de las manifestaciones de que su período alcaldesco quedará marcado con piedra negra, no tuvo tan siquiera una palabra en propia defensa de las famosas orientaciones administrativas.

No creemos que su silencio obedezca a encontrarse en la corte su conserjero alílicio. Las torres que desprecio al aire fueron....

Hoy se comentaba sabrosamente la conducta seguida por el señor Espresati en la sesión de anoche, dejando indefenso al señor gobernador civil de los ataques que a este le dirigió el señor Gimeno Michavila.

Al darse cuenta de la resolución del ministro de la Gobernación recaída en el asunto referente a la organización del matadero, demostró el señor Gimeno la equivocación sufrida por el señor gobernador al indicar el recurso procedente contra la resolución del mismo de 18 de Enero último, causa del palmateo dado por el ministro a su inferior gerárquico.

Mal paga el señor Espresati a su patrocinador los esfuerzos que este hace amparándole en la alcaldía y poniendo todos los esfuerzos posibles en su favor aunque sea adicionando con coletilla las reales órdenes.

Bien podemos exclamar refiriéndonos al señor Fernández Baldoz ¡qué amigos tienes, Benito!

Un Camprodrón corregido y aumentado le ha salido al padre de las Escuelas Pías sujeto a procedimiento por el simulacro de aborcamiento de los cuatro niños que asistían a aquel centro de enseñanza.

Un pintoresco romance local inscrito en el gobierno civil como semanario antiliberal.—cangrejo le cuadra mejor,—a vuelta de un rosario de insultos evangélicos contra EL CLAMOR se descuelga diciendo que los niños colgados no lo fueron tan altos como indicamos en la crónica y artículo dando detalles del hecho.

Vamos, un par y medio de centímetros menos que debíamos haber tenido en cuenta para ser veraces y no merecer el torniquete, el emparedamiento primero y el fuego en la vida perdurable después.—Amen.

Y es que estos Evangelios de la iglesia tradicionalista, nea de mayor excepción, parece que vinieron al mundo para insultadores, críanse con insultadores y salen insultadores corrientes y molientes a todo ruedo.

Hoy se han satisfecho a los empleados del resguardo de consumos los haberes correspondientes a la primera quincena del corriente mes.

Después de breve estancia en esta ciudad al lado de sus padres políticos los señores de Brea, ha regresado a Valencia el ilustrado auditor de guerra don Enrique Saez de Pinillos.

Esta mañana a la edad de setenta años y seguidamente a penosa dolencia ha dejado de existir el antiguo funcionario de Hacienda jubilado y propietario don Francisco Vea, de nuestra mayor intimidad, sumiendo en gran desconcielo a su buena y distinguida familia y a cuantos en vida pudieron apreciar las excelentes condiciones del finado.

La traslación del cadáver a la necrópolis tendrá lugar mañana a las once.

Descanse en eterna paz el amigo Vea y reciba su atribulada familia el sincero testimonio de nuestro duelo por la pérdida de ser tan querido.

En la carretera de Benicasim han tenido lugar esta mañana a las doce las anunciadas carreras de caballos proyectadas por los vecinos del arrabal de San Félix que han resultado interesantes.

En la segunda carrera tan sufrido contusiones el ginete y caballo vencidos a consecuencia de una caída.

Ha sido autorizado el alcalde de Chiches para celebrar corridas de vaquillas los días 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de los corrientes.

Ha sido presentada al señor gobernador la muchacha Carmen Ucedo Varela que desapareció de su casa paterna y que dimos cuenta en la crónica de sucesos de nuestro número de ayer.

Esta muchacha se presentó en Villafranca en la casa de sus padres adoptivos, quienes han sido los que la han presentado.

Damos la enhorabuena a la familia de nuestros estimados amigos y correligionarios Félix y Juan Ucedo por el feliz resultado obtenido en sus gestiones.

Para el próximo lunes a las once de la mañana ha sido convocada la comisión de consumos del ayuntamiento para tratar asuntos de su incumbencia.

El próximo lunes a las doce, de segunda convocatoria, celebrará sesión la Junta municipal de asociados, para acordar la resolución que procede adoptar contra la segunda providencia del señor gobernador, corrigiendo el presupuesto del año próximo.

Según telegrama recibido por el gobernador, el pueblo de Gaibiel se halla completamente inundado e imposibilitado para su comunicación a consecuencia de las últimas tormentas.

No se tiene noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Hoy a las doce se ha reunido la Junta municipal de asociados habiendo aprobado una transferencia de crédito para las fiestas de Nuestra Señora de Lidón del corriente año.

Se ha dado cuenta de los accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Miguel Juan Pachés, Antonio Palomero Forner, José Ribalta Torrent y Vicente Aparici Rubert de Castellón.

También se ha dado cuenta de los ocurridos a los obreros de Burriana Manuel Sancho Martínez, Pedro Rochera y Vicente Sancho Taberner.

Harina de Avena, Perlas del Japón, Maicena, Caldo concentrado de carne y gallina, el Vino Maderas, Salchichón de puro lomo, Butifarra trufada, Longaniza de los Alpes, Ostras frescas.

Casa Tárrega, Constitución, 36.

Nuestro querido amigo y correligionario el procurador de los Tribunales de esta ciudad don Manuel Perales, nos participa haber trasladado su domicilio a la calle de Cardona Vives, número 5.

COLON (hijo).—Cirujano dentista.—Operaciones indoloras con fosomnormo.—González Chermá, núm. 54.

Centro Principal

LOHENGRIN

Con muy floja entrada celebróse anoche la reprise de la hermosa partitura de Wagner que lleva por nombre el que arriba se indica.

La novedad de la representación consistía en que el papel de los principales protagonistas de la obra estaba confiado a la notable tiple señora Fons y al simpático y aplaudido tenor señor Goiri.

Estos dos artistas confirmaron en la función de anoche la merecida fama que gozan en el mundo del teatro y supieron interpretar bien la difícil parte que les correspondía en la representación de Lohengrin.

El público aplaudió en diferentes ocasiones el trabajo de una y otro y obligóles a salir al palco escénico al final de la obra.

También fué objeto de cariñosas demostraciones del agrado con que se le escucha el excelente barítono señor Molina, que cada noche gusta más y que ya cuenta aquí con muchos admiradores. Los demás artistas que tomaron parte en la interpretación de la obra mencionada cumplieron bien, contribuyendo con su trabajo al ajuste y buen éxito de la velada.

La orquesta muy bien y su director, como siempre, muy trabajador é inteligente.

La enhorabuena a todos y ahora a prepararnos para oír Tosca esta noche.

Para mañana se preparan dos grandes y sugestivas funciones para las cuales no debía tener el Centro Principal localidad bastante. Vere...

mos si el público responde al sacrificio de artistas y empresa.

Notas municipales

Al señor juez municipal se le participa hallarse ya en condiciones el local habilitado para recluir a los condenados a la pena de arresto menor.

Al señor juez de Instrucción se le remiten certificados de conducta de José Brea Sábado y Pascual Villalba Bellés.

A don Luis Lafuente Vilar se le designa como concejal almotacén para la próxima semana.

Al señor gobernador civil se le remiten las mitades inferiores del papel de pagos al Estado de las multas satisfechas desde el 18 de Diciembre último al 6 del mes actual por infracción a la ley del descanso dominical.

El señor juez de instrucción pide certificados de conducta de Ambrosio Balaguer Soler y Juan Bru Serrano.

El sebor Ingeniero jefe de la segunda demarcación de ferrocarriles del Este remite informada la instancia de obras en el camino del Mar de don Miguel Serrano Huet.

El agente ejecutivo remite para su fijación al público un edicto con la relación de contribuyentes deudores a la Hacienda por falta de pago de fincas rústicas a quienes se les han embargado sus fincas y no han podido ser notificados por ignorarse su domicilio.

El señor Perito Químico municipal participa el resultado del análisis practicado en las muestras de vino tomadas de diferentes establecimientos.

Sucesos

LA I LOSA.—DETENCION

Gabriel Porcar Vilar y veintidós hombres más se encontraban roturando terreno en la finca denominada "Casablanca" situada en la partida "Sequia del Molino". Se presentó la guardia civil y aunque se exhibió la autorización legal correspondiente fué detenido el Gabriel por orden del Administrador de la finca.

COSTUR.—HOMICIDIO

En la madrugada del día 15 y en la calle de la Iglesia ha sido hallado el cadáver del juez municipal de este pueblo Manuel Vilar Boix que presentaba quince ó más heridas producidas por arma blanca.

Como presunto autor ha sido detenido el vecino Manuel González Garbí.

BIBLIOGRAFIA

"La Novela de Ahora" publica esta semana "El Capitán Conquelliot, por Ponson de Terrail, con láminas de E. Corona.

Las figuras de Luis XIII, Richelieu y otros personajes históricos, así como las costumbres de aquella corte, donde toda intriga é immoralidad tenían su asiento, se hallan fielmente dibujados en esta obra.

En cuanto al protagonista, cuyo nombre le dá título, es el prototipo del militar bravo, noble y generoso, que conquista desde luego las simpatías de cuantos le conocen, y cuyos méritos son tardíamente recompensados, tal vez por descubrirse que es hijo de una noble dama.

Pídase en librerías, kioscos y puestos de periódicos—30 céntimos.

Administración: Calle de Valencia, número 28.—Madrid.

Vertical advertisements on the right margin including: 'Establecimiento', 'Calle González Ch...', 'Línea vapor', 'SERVI...', 'CASTELL...', 'VAPOR', 'VIAJE DE IDA', 'VIAJE DE REGRESO', 'Admite ca...', 'En Castellón --Don', 'En Barcelona.--Sres', 'BANCO HI...', 'RESTAMOS SOBRI...', 'INTERESES.—A', 'PLAZO.—De 5 a', 'períodos de cinco años', 'AMORTIZACION', 'volución de todo ó par', 'CASTELLON --', 'A LOS C...', 'Y CONFEC...', 'El representante de', 'tes y confeccionadores', 'DE YUTE, que por su', 'cas resulta la mejor y', 'dorado fruto.', 'PROBA...', 'UNICO DEPOSITAR', 'Manuel Ca', 'AVISO', 'LEASE ANTES DE PAS', 'INSTALACION', 'Esta casa dedicada desde', 'diendo que el uso del gas pa', 'en general así como el que', 'cios ya por circunstancias es', 'la adquisición de una instala', 'blico desde hoy se dedicará', 'Pago de un alquiler mensual', 'si constase de dos servicios', 'de dos en adelante Libre de', 'trazá a cargo de esta casa in', 'Las instalaciones serán co', 'enchufes para e. tufas, etc.,', 'Para más detalles dirigirse', 'Pedro F', 'Esta casa también se enca', 'paraciones en las mismas po'

Establecimiento en Castellón Calle González Chermá, 33



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER



Establecimiento en la provincia Castellón

Burriana: P. de Cervantes, 2

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura... Se ruega al público que visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos...

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

TEATRO PRINCIPAL

ESTA NOCHE

TOSCA

MÚSICA DE PUCCINI

Linea vapores Tintoré-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL entre

CASTELLON Y BARCELONA



VAPOR NUMANCIA

VIJE DE IDA: Sale de Castellón todos los domingos... VIJE DE REGRESO: Sale de Barcelona todos los jueves...

Admite carga y pasajeros á precios reducidos

PARA MAS INFORMES

En Castellón --Don Vicente Navarro Melchor y don José Sanchez, transportes combinados.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

RESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS REEMBOLSABLES POR ANUALIDADES

INTERESES. -- Actualmente presta el BANCO al 4'25 por 100. PLAZO. -- De 5 á 50 años, á elección del prestatario...

CASTELLON -- EMILIO HUGUET -- CASTELLON

A LOS COMERCIANTES Y CONFECCIONADORES DE NARANJA

El representante de esta plaza Manuel Cases ofrece á los comerciantes y confeccionadores de naranja una buena y acreditada TRENZA DE YUTE...

PROBADO Y OS CONVENCEREIS

UNICO DEPOSITARIO EN CASTELLON Y SU PROVINCIA Manuel Cases Cazadores, n.º 15

AVISO AL PUBLICO

LEASE ANTES DE PASAR ADELANTE

INSTALACIONES DE GAS ALQUILADAS

Esta casa dedicada desde hace 16 años á hacer instalaciones de gas y comprendiendo el uso del gas para alumbrado y calefacción es ventajoso para el público en general...

Pedro Feced, Mayor, 104

Esta casa también se encargará de hacer á domicilio instalaciones eléctricas y reparaciones en las mismas por personal competente.

LA VIDA EN CASTELLÓN

REGISTRO CIVIL

DÍA 16

NACIMIENTOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Vicente Torrent Salvador, 16 años, Arrufat 17. Josefa Granell García, 60 años, Cervantes, 20.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Recaudación de ayer en los Boletos

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes San Francisco, Morella, San Roque, Toll, Tenerías, Mar, Santo Domingo, Matadero, Algora, Grao.

Total 566 36

DINERO

Los señores propietarios que deseen tomar dinero á préstamo con hipoteca sobre finca al 5 por 100 pagando los intereses por años vencidos...

Ultima hora

(SERVICIO DE LA MAÑANA)

Madrid 12.

CHINOS Y JAPONESES

París. -- Noticias recibidas de Corea participan que ha habido un sangriento combate entre chinos y japoneses.

Témese que se origine la guerra entre ambos países.

GLOBO ENCONTRADO EN EL MAR

Greensby. -- La barca de pesca "Vinolia" recogió en alta mar á un globo desconocido que llevaba inscripción en varios idiomas...

LEY DEL BANCO

La reforma de la ley del Banco según ha dicho el señor González Besada, quedará presentada en el próximo mes de Noviembre.

LA ESCUADRA

En el Congreso circuló ayer el rumor que la Junta de la Escuadra había adjudicado la construcción de los barcos grandes á la casa inglesa Vickers y los barcos pequeños á la casa italiana Ansaldo.

CONFERENCIA

Madrid 17, 19'12.

Francos, 11'70.

Libras, 28'05.

Amortizable, 101'35.

GIRONÉS

El jefe de los liberales de esa provincia ha visitado esta mañana al señor Moret.

Han cambiado impresiones y ha citado al señor Gironés para pasado mañana lunes.

DE VISITA

La comisión de esa Diputación provincial ha visitado esta mañana en su domicilio al señor Navarro Reverter.

LOS VALENCIANOS

La comisión de la Diputación de Valencia acompañada de los señores Lázaro, Crespo, Azorín, Polo y Peyrolón y otros diputados de la provincia ha visitado esta mañana al señor Lacierva...

El ministro ha prometido hacerlo pronto.

Del ministerio de la Gobernación han marchado los comisionados de Valencia al ministerio de Fomento interesando del señor Sánchez Guerra una subvención para los gastos de la proyectada Exposición Regional valenciana.

Por último han visitado al ministro de Instrucción pública, interesándole una petición sobre la Escuela de Artes Industriales.

EN EL PARLAMENTO

LAS SESIONES DE HOY

SENADO

Se abre la sesión á las 3'50.

Preside Azcárraga.

En el banco azul, San Pedro, Sánchez Guerra, Allendesalazar y el ministro de la Guerra.

A primera hora se hacen varios ruegos y preguntas.

El obispo de Jaca ruega al ministro de la Guerra que se haga extensión á la guardia civil, del uniforme de campaña para el ejército y costeándole el Estado.

Le contesta el ministro de la Guerra.

Dice que en este asunto no puede complacer al obispo por cuanto la guardia civil depende únicamente de Guerra, en lo que á disciplina se refiere, dependiendo lo demás del ramo de Gobernación.

Rectifica el obispo.

Le contesta el ministro de la Guerra, y lo hace con tal gracejo que causa la hilaridad de la alta Cámara.

S. S. hace tal género de preguntas al Gobierno, que sería lo mismo que ordenara yo á los seminaristas que calzaran botas de montar.

De prosperar las peticiones de S. S., con mucho gusto cambiaría yo la cartera de Guerra, por el obispado de Jaca. (Risas generales).

El marqués de Casa-Valencia, pide que se prohíba la extracción de piedras de las paredes de las ruinas de Itálica.

El señor Polo y Peyrolón, pide que se ensaye en la provincia de Valencia durante un año el libre cultivo del tabaco.

Siguen otros ruegos y preguntas.

CONGRESO

Abrese la sesión bajo la presidencia del señor Dato.

Desanimación en escafios y tribunas.

En el banco azul casi todo el gobierno.

Ruegos de escaso interés.

Morote se ocupa de la ley de ingreso en la carrera judicial.

Le contesta el ministro de Justicia.

Vega Seoane, se ocupa del expediente sobre autorización á la Diputación de Guipuzcoa para instalar una línea telefonica.

Pide explicaciones al ministro supuesto que dichas instalaciones competen á los ayuntamientos.

El ministro de la Gobernación, satisface los deseos del señor Vega Seoane, enterándole del estado en que se halla el referido expediente.

Gasset, se ocupa del proyecto de comunicaciones marítimas.

Nougués, se ocupa de la orden sobre cambio de uniformes.

Se reanuda la interpelación Romanones.

El ministro de Hacienda, pronuncia un corto discurso y se da por terminado este debate.

Orden del día.

Proyectos de leyes de carreteras, entre ellas tres pedidas por Nougués para Cataluña.

En este momento se reanuda el debate del proyecto de Administración local.

LO QUE SE DICE

Los pasillos del Congreso están animados las primeras horas de la tarde, haciendo ca la un comentario á su gusto, respecto del resultado del debate iniciado por Romanones acerca de la política financiera del gobierno...

En los mismos pasillos hemos oído decir que tan pronto como regrese el batallador diputado por Valencia, Rodrigo Soriano, interpelará al Gobierno por la conducta del gobernador de Valencia.

MORET

Esta noche marcha á Zaragoza el señor Moret.

Presidirá la sesión inaugural del Congreso de Ciencias y el lunes estará de regreso en Madrid, volviendo nuevamente á Zaragoza el 29, para clausurar dichas sesiones.

DE ZARAGOZA

Dicen de Zaragoza que la corrida de toros de esta tarde está muy concurrida.

INFORMACION

La comisión de ley Hipotecaria, ha abierto información pública que se hará por escrito hasta el 5 de Noviembre.

También las comisiones de comunicaciones marítimas y presupuesto, han abierto información pública.

PETICION

Una comisión de estudiantes de carreras varias, á los que solo falta dos años para terminar la carrera, han pedido del ministro exámenes extraordinarios.

IMPRESIONES POLITICAS

Fuera de lo que se habla en los pasillos del Congreso, y como han observado es poca cosa, no se cotiza ninguna noticia política que valga la pena.

Hasta las sesiones de cortes carecen de todo interés.

Mencheta.

LA SOLIDEZ

DEL CABELLO VILLENA

Ha sido reconocida por las mayores empuñadas médicas de España y extranjero, como el producto más eficaz e inocuoso para combatir la caída y enfermedades del pelo. En 20 días de uso continuo, renace el cabello, barba, bigote y ceja consiguiendo un gran desarrollo y evitando las caídas. Evita la caída por abundante que sea a las primeras fricciones y descañonamiento la caída. Hecho de la cabeza. Hecho de la cabeza y durante un muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores en ella radican llevando un perfume de o más selecto. Única producción en el mundo que se garantiza con la devolución de su importe en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Por mayor: Centros de espositivos y F. Goyas, Arena, 2, Madrid.— Depósito en Castellón, J. Royo, Colón, 64.

IMPRESA DE JOSE FORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaño y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden.

Los elementos que reúne este establecimiento permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico

Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios, etc

KIOSCOS UNIVERSAL Y CENTRAL

ESTADOS EN LA PLAZA DE CASTELLAR Y CUATRO ESQUINAS CASTELLON

LA NOVELA ILUSTRADA por 35 cént. ejemplar
Por 30 cént. ejemplar LA NOVELA DE AHORA
LA ULTIMA MODA

Se suscribe y se reparte a domicilio
OBRAS COMPLETAS DE PEREZ GALDOS y BLASCO IBAÑEZ y GRANDES artículos de libros de las mejores BIBLIOTECAS de ESPAÑA y del EXTRANJERO.

Variedad inmensa en TARJETAS POSTALES tanto españolas como extranjeras
PRECIOS INCOMPARABLES
GUIAS OFICIALES DE FERROCARRILES y LIBROS FESTIVOS RECREATIVOS ALEGRES y CUENTOS BATUROS.
UNICOS PUNTOS DE VENTA Y SUSCRIPCION de El Mercantil Valencia Mo, El Liberal, El País, Correspondencia de España, El Progreso, El Noticiero Universal, La Semana Ilustrada, El Arte del Teatro, Monos, Alegría, Soy Soberano, Cuanto Semanal, Rojo Verde, De Todas Partes, La Seta, Colorado, Colorado.

Mundo Científico, El Orbi, Fiesta Nacional, Don Toribio, La Actualidad, La DH miga de Oro, La Pita Levantina, La Troná, El Fusil, Tierra y Libertad y Las 10 Scales También se suscribe a todos los diarios y revistas que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia.

REPARTE A DOMICILIO SE REMITEN FUERA.
Curtidos de depus cuencositos y juguetes para niños.
Se ha a venta el último tomo de la

Geografía de O. y E. Rec ús
Un ejemplar. 4 pesetas. La obra completa, 6 tomos, 24 pesetas. Pago a plazos y al contado

RETRATOS ALFOTO-CRAYON

ampliados de una fotografía a tamaño natural
SE RESPONDE DE LA EXACTITUD DEL PARECIDO
DESDE 7'50 A 10 PESETAS
Se reciben encargos en esta Imprenta
RETRATOS DE POLITICOS ESPAÑOLES A 5 PESETAS

SANDALOPIZA
MIL PESETAS
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

AL NUEVO FARMACIA CAPSULAS DE SANDALOPIZA DE GONCALVES
que cubren mas pronto y valientemente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Promovida con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de París, 1889. Y Gran Premio en la Exposición de Bruselas, 1889. Académicas de Bruselas y Milán. Varías corporaciones científicas y reconocidas prácticas de las universidades, reconociendo la utilidad de la Pizca de Sandalo. Principales de España y América. Se reparte por correo anticipando su valor.



ACADEMIA DE REPASO

DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE
EL GRADO DE BACHILLER

DIRIGIDA POR
DON JOSE MARCO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADOR
CASTELLON

MEDIANA DE ARAGON
El mejor purgante—El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS



CAJA IDEAL
Dosis de 25 ó 50 mg
Toda familia debe tener
MEDIANA DE ARAGON

Estas sales son genuinamente naturales y se obtienen por evaporación espontánea de las aguas de Madriana de la Torre (Vespa) para el uso medicinal en la caja.

Precio
Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPOSITO: Castellón: P. Rey, 55

LOS CATARROS CRONICOS
ASMA, ACCESOS DISNEICOS, RONQUERAS
sean las que fueren su intensidad y su carácter. SE CURAN SIEMPRE con el

JARABE PECTORAL
ANTISEPTICO SEDANTE del **Dr. GREUS**

De venta: Farmacia Viuda del Dr. GREUS, plaza Sta. Catalina, 4, frente a la calle de Zaragoza, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero, letra N.—VALENCIA.

SAN FRANCISCO

Grandes fabricaciones de mosaicos hidráulicos y piedra artificial

de SEVERINO DOLS GERVERA

Inmensa variedad de dibujos y colores modernistas. Unica fábrica en la provincia que cuenta con mayor número de dibujos, teniendo constantemente en Depósito más de 200.000 baldosas.—Géneros superiores en belleza y solidez a cuantos se fabrican. Fabricación de objetos en granito y piedra artificial. Escaleras, fregaderas, picas, baneras, adornos para fachadas y todo cuanto pueda construirse en piedra artificial.—Existencias en setas uno.—Se fabrican para fachadas, bloques algras de 0'26 por 0'13 por 0'05 de piedra artificial a una presión de 80.000 kilogramos—encolores: gris oscuro, amarillo y encendido al precio de 5 pesetas cien y bajo pedido se fabrica el color que se desea a precios convencionales.—Este nuevo material se recomienda por la uniformidad de color, pues se da una belleza y solidez que no se consigue con las atovás fabricadas de barro.—Esta fábrica facilita diseños para la colocación de las atovás en como también tiene gran surtido de molduras para las mismas.— Todo comprador debe visitar esta casa, seguro que defenderá sus intereses.

DESPACHO
Plaza Nieve, n.º 14 **CASTELLON DE LA PLANA** FABRICA
Calle Félix Brea

EL

PERIODICO ADMINISTRATIVO

MAS DE LOS PRESUNOS

No hay plazo que no ni deuda que no se pagamos a nuestro colega. ocuparnos de las rines introducidas en el p de Castellón por el señer y vamos a dar efe aquel ofrecimiento ha somero, somerísimo ex mismas, no tanto porqu tenga realmente importa porque con él saldamos na cuenta que con el co mos.

Tenemos el convencio la molesta prolijidad en rrimos haciendo sonar registro y de que result jarope todo eso de los tos, asunto azaz manido relación con la absoluta de sentido común adver determinaciones del señ dez Baldor; pero la cir de reunirse hoy la Junta para entender en las ref dificaciones y el saldo de indicada mueven la plun pesar nuestro, para esc contadas líneas consagra tudio del último engendr tro gobernador, venido después de laboriosa y rida gestación.

Apuntaremos primero luciones de aquella prim ridad civil y después las mos con la glosa corresp Manda el señor Ferná dor:

INGRESOS

1.º El impuesto estab la tarifa número 8 partic podrá exigirse al párroco encargado de la Iglesia funciones religiosas ó n ciones interior ó exterior católico que celebre.

2.º El impuesto estab las partidas 9, 10 y 11 á culares, sociedades y cof cétera, por acompañar tos de su devoción se e limitados á los casos en q torización sea necesaria.

3.º El impuesto señal la tarifa 9 por el "Toque panas" se entiende limita casos en que se haga uso la torre de Santa María q ne el Ayuntamiento.

Las limitaciones anter establecidas no modifica fras del presupuesto de in

GASTOS

1.º Se declaran subsist dos alguaciles de Castell del Grao con sueldo de 9

Folleto de EL CLAMOR

J. MICHELET

LAS MUJERES DE LA REVOLUCION

Vigilaba las puertas y detenía e bral de casa á todos los sospe Carlos Corday estaba lejos su porte decente de señorita d cia prevenía en su favor. En a po en que todo era extremado el estivo de las mujeres signifi elige ó cinismo, la joven t claramente su origen normando sin abusar de su belleza, sujet una cinta verde su magnífica bajo el clásico gorro de las mu Calvado, y con tocado modest ona altivo que el de las d Cen. Contra la costumbre del